ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública
- V.3 Entrega - Recepción
- V.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Topia, Dgo; correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Topia, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los Ingresos y un 98.26% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 88.99%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 25,662,686; los Recursos Ejercidos por $ 25,449,190 y el Patrimonio informado de $ 6,782,647, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Topia, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53, de fecha 31 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2010, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	206,100		206,100
Derechos	670,800		670,800
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	31,000		31,000
Participaciones	9,665,925	9,420,789	9,420,789
Ingresos Extraordinarios	11,484,125	15,128,519	15,150,119
Total	**22,057,950**		**25,478,808**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 4 BIS y 8 BIS de fechas 31-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un incremento nominal del 4.14%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	165,000	206,100	24.91%
Derechos	379,500	670,800	76.76%
Contribuciones por Mejoras	44,000	0	-100.00%
Productos	121,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	198,000	31,000	-84.34%
Participaciones	9,118,797	9,420,789	3.31%
Ingresos Extraordinarios	14,440,039	15,150,119	4.92%
Total	**24,466,336**	**25,478,808**	**4.14%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Periódicos Oficiales números 53, 4 BIS y 8 BIS , de fechas 31-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 0.26%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	7,550,000	7,956,750	5.39%
Servicios Generales	2,315,609	2,745,239	18.55%
Materiales y Suministros	694,812	874,200	25.82%
Inversiones de Activo Fijo	4,970,545	166,331	-96.65%
Obra Pública	6,529,987	11,477,987	75.77%
Transf. de Asistencia Social	150,000	527,000	251.33%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,255,383	1,736,386	-23.01%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	0	-5,085	100.00%
Total	**24,466,336**	**25,478,808**	**4.14%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 0.26%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4

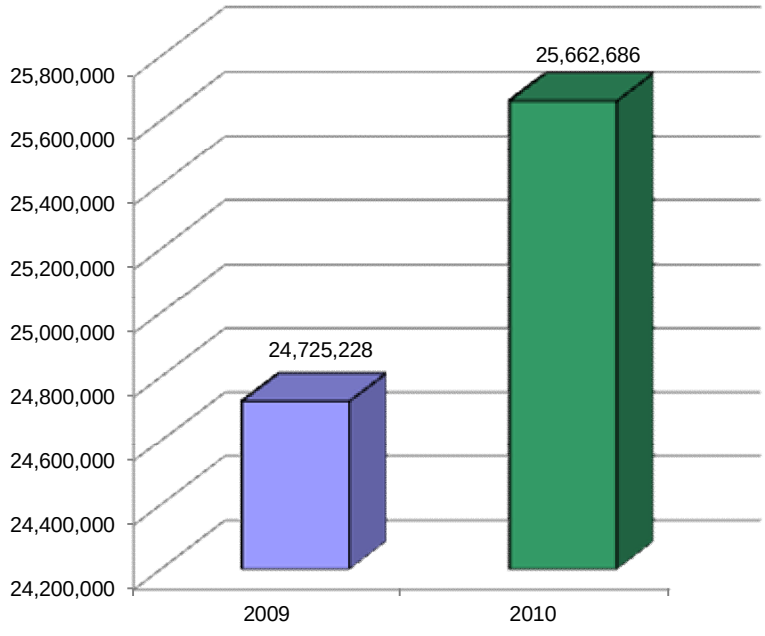
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	147,529	130,527	-11.52%
Derechos	676,548	380,009	-43.83%
Productos	0	1,000	100.00%
Aprovechamientos	17,790	385,508	2066.99%
Ingresos Extraordinarios	14,600,213	15,306,808	4.84%
Participaciones	9,283,148	9,458,834	1.89%
Total de Ingresos	**24,725,228**	**25,662,686**	**3.79%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 3.79% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 0.61%.

En el crecimiento nominal de 2010 de 3.79% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 4.84% que significa $ 706,595 y los Aprovechamientos un 2066.99% que significa $ 367,718.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	206,100	130,527	-75,573
Derechos	670,800	380,009	-290,791
Productos	0	1,000	1,000
Aprovechamientos	31,000	385,508	354,508
Total	**907,900**	**897,044**	**-10,856**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

897,044 - 0 / 907,900 - 0 = 0.988

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 1.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

897,044 / 25,662,686 = 0.035

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

130,527 / 897,044 = 0.146

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 14.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las

funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

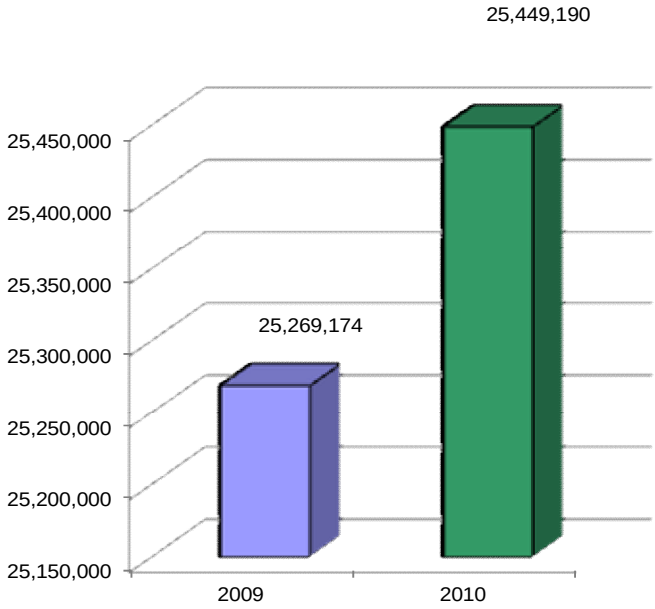
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	7,828,389	8,316,109	6.23%
Servicios Generales	2,916,875	2,820,340	-3.31%
Materiales y Suministros	942,898	1,073,025	13.80%
Inversiones en Activo Fijo	4,220,130	156,464	-96.29%
Obra Pública	6,250,346	10,864,027	73.81%
Transferencias de Asistencia Social	773,442	524,257	-32.22%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,337,094	1,694,968	-27.48%
Total	**25,269,174**	**25,449,190**	**0.71%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 0.71%, que significa $ 180,016; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 73.81% que significa $ 4,613,681, Servicios Personales en un 6.23% que significa $ 487,720 y Materiales y Suministros en un 13.80% que significa $ 130,127. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 96.29% que significa $ 4,063,666 y Amortizaciones e Intereses de Deuda Pública en un 27.48% que significa $ 642,126.

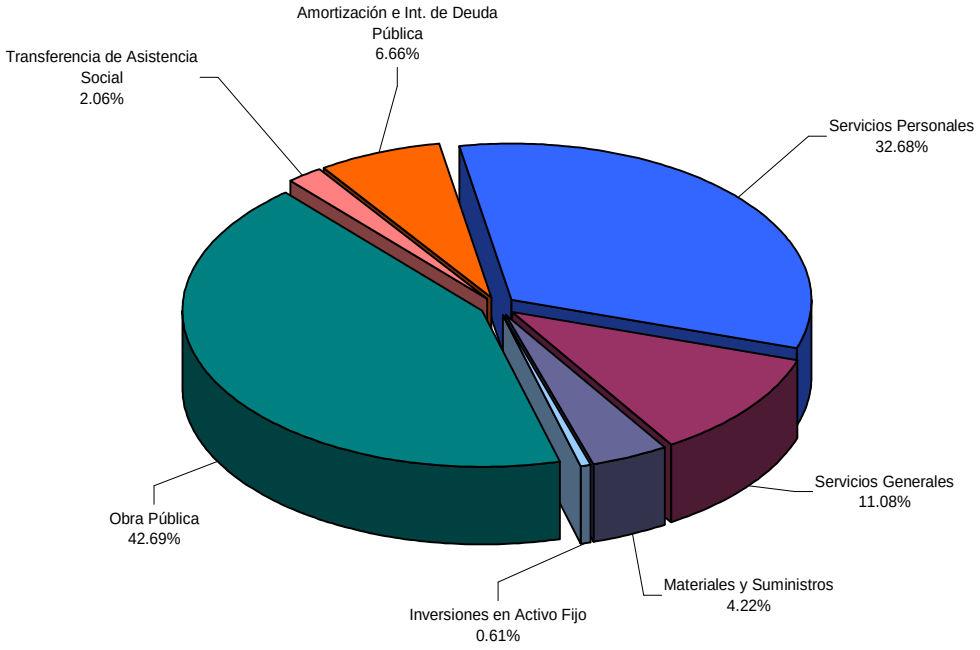
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,316,109	32.68%
Servicios Generales	2,820,340	11.08%
Materiales y Suministros	1,073,025	4.22%
Inversiones en Activo Fijo	156,464	0.61%
Obra Pública	10,864,027	42.69%
Transferencia de Asistencia Social	524,257	2.06%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,694,968	6.66%
Total	**25,449,190**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

897,044 / 8,316,109 + 2,820,340 + 1,073,025 = 0.073

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

25,662,686 / 25,449,190 = 1.008

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.8% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

9,458,834 + 15,128,519 / 25,449,190 = 0.966

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 96.6%.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

156,464 + 10,864,027 / 25,662,686 = 0.429

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 42.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de

Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 12,390,881, ejerciendo durante 2010 $ 10,864,026, en 67 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto	Gasto	Avances (%)	Situación Física de las Obras

	Aprobado al 31/12/10	Ejercido al 31/12/10	Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	626,304	634,444	100.00	100.00	8	8		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010	10,843,837	9,308,843	84.86	86.17	59	50	2	7
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	820,420	820,420	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	100,319	100,319	*	100.00	*	*	*	*
Totsl	**12,390,881**	**10,864,026**	**92.43**	**87.68**	**67**	**58**	**2**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008

El Municipio, alcanzó un 92.43% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 67 obras aprobadas, informa la conclusión de 58, en proceso 2 y 7 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

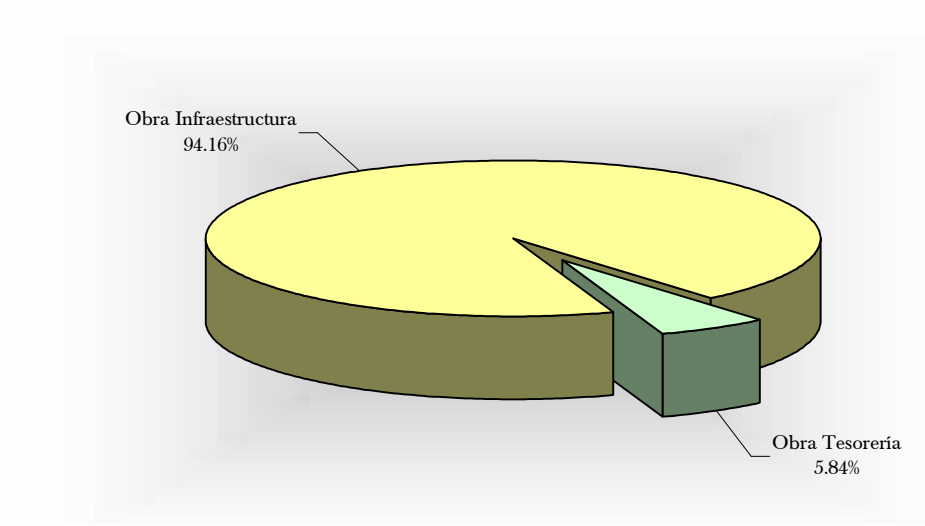
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	
Urbanización Municipal		1
Electrificación Rural y de Col. Pobres		1
Básica Educativa		3
Caminos Rurales	1	2
Total	**2**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 5.84 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 94.16%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,864,026

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida por $ 1,534,994, menos un importe programado de más en obra por $ 448, se obtienen $ 1,534,546, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,534,994	1,534,994
Inversión Programada de Más	-448	-448

Total	**1,534,546**	**1,534,546**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

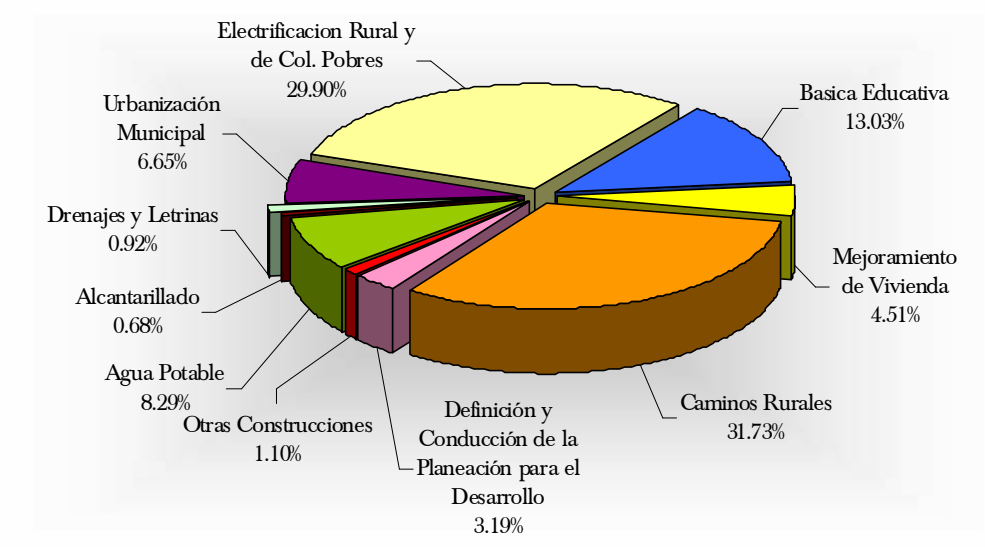
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**1,535,369**	**1,535,369**
Caja	764	
Bancos	1,534,605	
Pasivo	**823**	**823**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	823	
Total	**1,534,546**	**1,534,546**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,864,026

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	712,019	900,605	903,646	900,605		5	4	1	
Alcantarillado		73,511	73,511	73,511					
Drenajes y Letrinas	50,000	99,518	100,000	99,518		1	1		
Urbanización Municipal	818,313	722,786	896,301	770,774	-47,989	9	8		1
Electrificación Rural y de Col. Pobres	3,936,013	3,247,983	4,047,607	3,283,380	-35,397	11	10		1
Básica Educativa	1,605,150	1,415,458	1,757,319	1,427,318	-11,860	9	6		3
Mejoramiento de	490,000	490,310	490,310	490,310		3	3		

Vivienda									
Caminos Rurales	3,389,558	3,447,315	3,713,076	3,447,315		29	26	1	2
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	356,935	346,378	356,935	346,378					
Otras Construcciones	120,000	120,165	52,176	52,176	67,989				
Total	**11,477,987**	**10,864,026**	**12,390,881**	**10,891,283**	**-27,257**	**67**	**58**	**2**	**7**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,864,026 / 11,477,987 = 0.946

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 94.6% respecto a lo presupuestado.

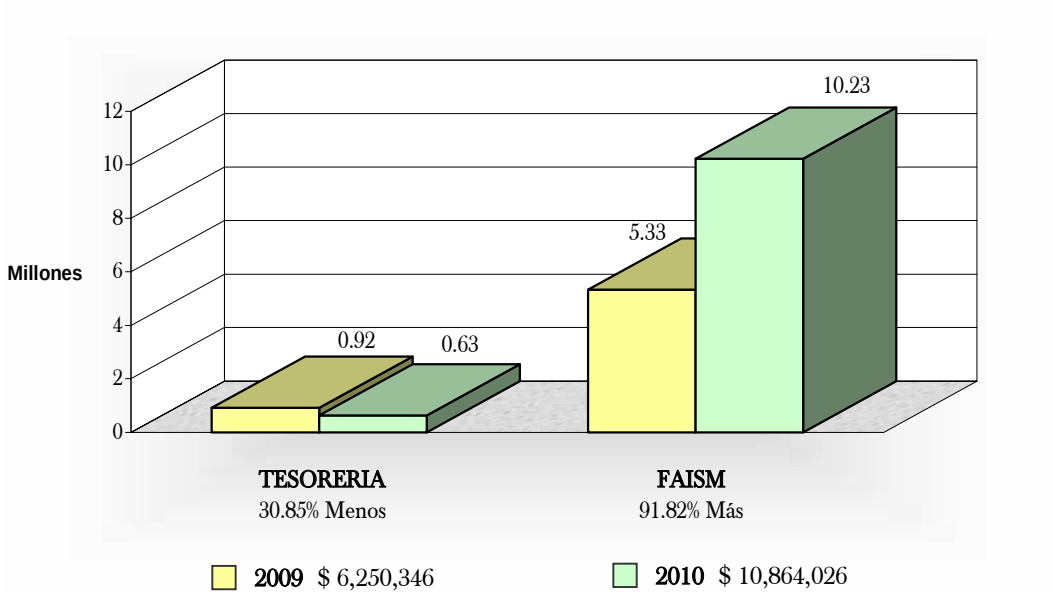
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 10,741,104, se destinó a Obra Pública $ 634,444, que representa el 5.91% y el 94.09% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 2009 y 2008 por $ 11,284,169, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,229,582, que significó el 90.65% y el 9.35% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

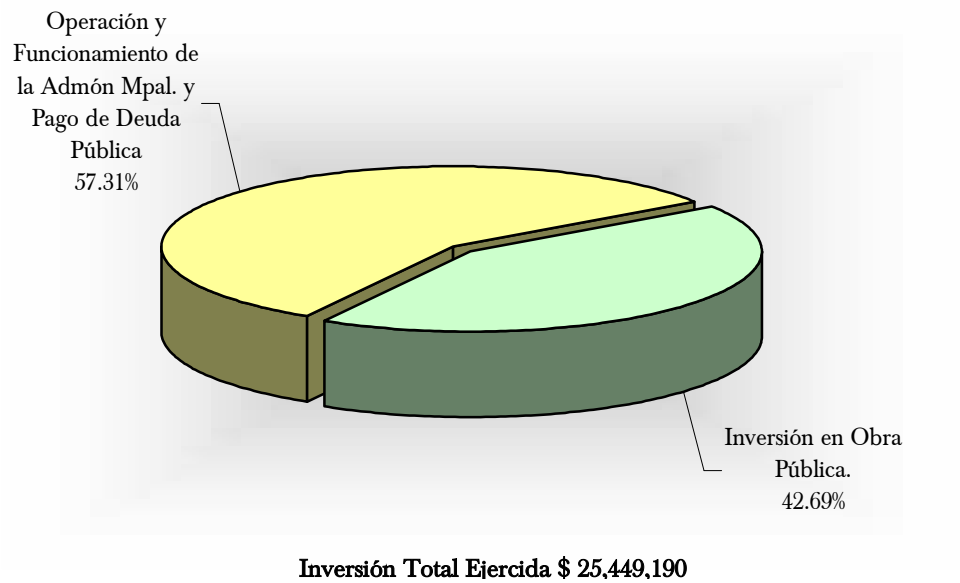


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta un aumento de $ 4,613,680, que representa el 73.81% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 25,449,190, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,864,026.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 25,449,190

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,864,026 / 25,449,190 = 0.427

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 42.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Del total ejercido en obra pública por $ 10,864,026 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,668,115 que representa el 88.99% del total aplicado en obra.

De las 58 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 30 obras, lo que representa un 51.72%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 28 obras y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 30 obras fiscalizadas, 26 obras se encuentran concluidas, 1 obra está suspendida y 3 obras están sin determinar.

En lo referente a su situación operacional, se determinó que de las 30 obras fiscalizadas, 25 obras operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente debido a que faltan conceptos por ejecutar, 1 obra no opera debido a que no esta energizada y 3 obras están sin determinar debido a que no se encuentra el Expediente Unitario para realizar la confronta entre lo estimado y lo presupuestado.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal				**9,272,306**	**6,550,490**
1	Agua Potable	Tanque de Almacenamiento Vitrofucionado para Agua Potable	Topia	632,889	72,139
2	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza Cívica con Domo	Los Pinos	327,325	398,760
3	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica Los Nogales entronque El Destierro	Los Nogales	165,986	165,986
4	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles 3ra. Etapa	Valle de Topia	100,000	
5	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Eléctrica (Cambio de Uso de Suelo)	Agua Escondida	113,507	

6	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Línea de Distribución Eléctrica (Pago de Uso de Suelo)	Manzanillas, Pedregoza y Saucito	155,017	
7	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Rentaría de Sianori	157,376	
8	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Línea de Distribución Eléctrica (Cambio de Uso de Suelo)	Galancita	109,518	
9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución y Red de Distribución Eléctrica	Sianori	1,067,091	1,067,091
10	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución y Red de Distribución Eléctrica Parquecito Puerto de Jerusalén (1er Etapa)	Jerusalén	198,437	198,437
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Las Papas	817,512	812,579
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	San Antonio	1,484,770	1,484,770
13	Básica Educativa	Aulas y Sanitarios CECyTED	Platanar	600,000	
14	Básica Educativa	Construcción de Dos Aulas	Valle de Topia	600,000	
15	Caminos Rurales	Camino Topia - La Lajita	Topia	200,000	169,183
16	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Entronque Platanar Sianori	Sianori	129,360	129,360
17	Caminos Rurales	Ampliación y Modificación de Camino Topia - El Pino	El Pino	199,980	165,531
18	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Adjuntas - Lodediarte	Lodedierte	100,280	100,280
19	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Puerto de Cuevecillas - Valle de Topia	Valle de Topia	101,376	82,342
20	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino P. Blanco - El Ventoso	El Ventoso	150,735	52,204
21	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Topia - Molinos	Los Molinos	149,890	136,076

22	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Entronque Torance-San Bernabé-Potrero Sin Agua	Potrero Sin Agua	100,000	76,325
23	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Puerto Blanco - Manzanillas	Manzanillas	120,000	120,000
24	Caminos Rurales	Rehabilitación y Limpieza Camino El Destierro - Platanar - Adjuntas	Las Adjuntas	150,000	122,667
25	Caminos Rurales	Rehabilitación y Modificación de Camino La Huerta - Vega del Oso	Vega del Oso	357,255	347,533
26	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Los Robles - Galancita Adjuntas	Parmalejo	250,000	250,000
27	Caminos Rurales	Camino Rancho de Abajo - La Tinaja	La Tinaja	234,000	99,226
28	Caminos Rurales	Construcción de Camino El Laurel - El Comedero	El Comedero	500,000	500,000
Programa Normal Municipal				**395,810**	**0**
29	Mejoramiento de Vivienda	31 Unidad Básica de Vivienda Rural	Cabecera Municipal	278,209	
30	Mejoramiento de Vivienda	20 Acciones Cuarto Adicional	Cabecera Municipal	117,600	
			Total	**9,668,115**	**6,550,490**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de la inversión fiscalizada respecto a la inversión comprobada en obra por $3,117,625, corresponden faltantes de documentación comprobatoria, sobre giros, saldos por ejercer, saldo no ejercido, expedientes unitarios no presentados, retenciones y pagos en exceso, no solventadas en Cuenta Pública.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	5,261	Proveedores	13,174
Bancos	1,699,773	Acreedores	1,541,018
Deudores Diversos	34,833	Retenciones por Pagar	2,872,254
Subsidio al Empleo	145,284		
Total Activo Circulante	**1,885,151**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,426,446**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	510,000	Deuda Pública Largo Plazo	3,300,000
Edificios	753,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,300,000**
Maquinaria y Equipo	6,828,310		
Equipo de Transporte	1,523,213	**Total Pasivo**	**7,726,446**
Armamento	328,982		
Mobiliario y Equipo de Oficina	585,904		
Equipo de Comunicación	159,251	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	163,521	Patrimonio Acumulado	9,323,942
Herramientas	131,982	Superávit o Déficit del Ejercicio	213,496
Obras en Proceso	1,639,779	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-2,754,791
Total Activo Fijo	**12,623,942**	**Total Patrimonio**	**6,782,647**
Total Activo	**14,509,093**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**14,509,093**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,885,151 / 4,426,446 = 0.426

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

7,726,446 / 14,509,093 - 1,639,779 = 0.600

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 60.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,426,446 / 7,726,446 = 0.573

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 57.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,300,000 / 7,726,446 = 0.427

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 42.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

25,662,686 - 25,449,190 = 213,496

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**4,707,589**
Crédito 8010	3,700,000	
Crédito 7345	1,007,589	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**1,407,589**
Crédito 8010	400,000	
Crédito 7345	1,007,589	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**3,300,000**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,565,687	4,707,589	83.48%
Contratación de Deuda	4,000,000	0	-100.00%
Amortización	1,858,098	1,407,589	-24.25%
Saldo al 31 de Diciembre	4,707,589	3,300,000	-29.90%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de $ 33,333 entre el renglón de amortización del cuadro No. 16, de la columna 2009, se originó debido a que BANOBRAS no consideró la amortización del Crédito No. 8010

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 29.90% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 24.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 1,891,431 / 24,725,228 = 0.076

2010 1,407,589 / 25,662,686 = 0.055

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 7.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 5.5%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

287,379 / 25,449,190 = 0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,549,860

V.1 Financieras por $ 337,217

Tesorería Municipal por $ 337,217

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 75,534
2. Falta de Certificados de Ingresos o Forma Valorada de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Bajas de Bienes Muebles y/o Inmuebles sin Procedimiento por $ 261,683

V.2 Obra Pública por $ 3,212,643

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 3,212,643

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,613,331

2. Expediente unitario no presentado por $ 1,578,042
3. Pagos indebidos o en exceso por $ 21,270

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Erogaciones sin Control Interno
2. Reclasificaciones no efectuadas
3. Falta de control interno (No Cuantificable)

V.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Sobregiros
5. Pagos por acreditar

6. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)

V.3 Proceso Entrega-Recepción

En el Proceso de Entrega-Recepción, se determinó un faltante de 14 bienes diversos

<u>Administración 2010-2013</u>

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,734,804

V.1 Financieras por $ 2,135

Tesorería Municipal por $ 2,135

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos $ 2,135
2. Falta de Certificados o Forma Valorada de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

V.2 Obra Pública por $ 2,732,669

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 2,336,859

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 552,520
2. Expediente unitario no presentado por $ 1,179,575
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 124,560
4. Documentación comprobatoria improcedente por $ 454,415
5. Pagos indebidos o en exceso por $ 25,789

Tesorería por $ 395,810

1. Expediente unitario no presentado por $ 395,810

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio (No Cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (No Cuantificado)

V.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas

4. Pagos por acreditar
5. Falta de expedientes técnicos modificados
6. Expedientes técnicos sin validar por la dependencia normativa

Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

V.4 Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contienen errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $ 6,284,664, como se precisa en el Apartado **V. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto Ley de Fiscalización Superior de referencia, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de **Topia, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**206,100**	**130,527**	**-75,573**
Predial	175,300	113,450	-61,850
Predial del Ejercicio	130,100	100,911	-29,189
Predial de Ejercicios Anteriores	45,200	12,539	-32,661
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	30,800	17,077	-13,723
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**670,800**	**380,009**	**-290,791**
Por Servicio de Rastro	9,700	9,565	-135
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	96,100	58,229	-37,871
Del Ejercicio	60,100	58,229	-1,871
De Ejercicios Anteriores	36,000	0	-36,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	565,000	275,525	-289,475

Expendios de Bebidas Alcohólicas	565,000	275,525	-289,475
Expedición	15,000	0	-15,000
Refrendo	550,000	275,525	-274,475
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	36,690	36,690
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**1,000**	**1,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	1,000	1,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0

Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**31,000**	**385,508**	**354,508**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	**11,000**	**2,000**	-9,000
Multas por Seguridad Pública	0	2,000	2,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	5,000	337,000	332,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	15,000	46,508	31,508
PARTICIPACIONES	**9,420,789**	**9,458,834**	**38,045**
Fondo General de Participaciones	5,761,877	5,795,680	33,803
Fondo de Fomento Municipal	2,754,507	2,751,694	-2,813
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	190,167	161,291	-28,876
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	162,625	121,401	-41,224
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,414	25,300	-1,114
Fondo Estatal	14,154	8,715	-5,439
Fondo de Fiscalización	293,246	275,067	-18,179
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	199,297	301,184	101,887
Fondo de Compensación ISAN	18,502	18,502	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**15,150,119**	**15,306,808**	**156,689**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	15,150,119	15,306,808	156,689
Aportaciones Federales Ramo 33	15,128,519	15,128,519	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,230,682	3,230,682	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,897,837	11,897,837	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	178,289	178,289

Otros Apoyos	0	178,289	178,289
Otros Apoyos Extraordinarios	0	178,289	178,289
Rendimientos Financieros	21,600	0	-21,600
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**25,478,808**	**25,662,686**	**183,878**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,956,750**	**8,316,109**	**-359,359**
Sueldos al Personal del Municipio	6,026,750	6,152,149	-125,399
Sueldos	6,026,750	6,152,149	-125,399
Subsidio al Empleo	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	703,000	699,387	3,613
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	285,000	523,332	-238,332
Aguinaldos	330,000	330,035	-35
Pasajes y Viáticos	482,000	481,383	617
Honorarios	130,000	129,823	177
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**874,200**	**1,073,025**	**-198,825**
Papelería y Artículos de Escritorio	143,000	143,307	-307
Combustibles y Lubricantes	580,000	781,212	-201,212
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	17,500	17,817	-317
Material Eléctrico	3,500	2,703	797
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	20,000	19,511	489

Herramientas Menores	51,500	49,566	1,934
Adquisición de Municiones	7,500	7,426	74
Alimentos	16,200	17,469	-1,269
Otros Materiales y Suministros	35,000	34,014	986
SERVICIOS GENERALES	**2,745,239**	**2,820,340**	**-75,101**
Correos y Telégrafos	6,500	6,524	-24
Teléfonos	80,500	80,010	490
Energía Eléctrica	92,000	91,712	288
Alumbrado Público	481,600	480,731	869
Agua Potable	1,000	732	268
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	176,500	176,299	201
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	6,000	6,070	-70
Mantenimiento de Vehículos	316,000	314,828	1,172
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	273,800	355,199	-81,399
Mantenimiento de Edificios	27,339	27,008	331
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	490,000	490,744	-744
Comisiones Bancarias	9,000	9,289	-289
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	0	0	0
Difusión e Información	2,500	2,320	180
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	237,000	236,913	87
Estudio e Investigación Proyectos	120,000	122,543	-2,543
Atención a Visitantes	52,000	52,514	-514
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	50,000	49,715	285
Fomento Deportivo	12,000	11,809	191
Alimentación a Presos	105,000	103,897	1,103
Arrendamientos y Cuotas	111,500	106,870	4,630
Servicio por Maquilación e Información	15,000	14,753	247
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	80,000	79,860	140
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**527,000**	**524,257**	**2,743**
Subsidios Educacionales	160,000	158,919	1,081
Seguridad Social	25,000	25,133	-133

Subsidios a Organizaciones	2,000	1,500	500
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	175,000	174,600	400
Otros Subsidios	165,000	164,105	895
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**166,331**	**156,464**	**9,867**
Bienes Muebles	166,331	156,464	9,867
Adquisición de Vehículos	115,000	110,000	5,000
Adquisición de Muebles y Enseres	31,331	5,577	25,754
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	23,303	-23,303
Adquisición Equipo de Cómputo	20,000	17,584	2,416
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,477,987**	**10,864,027**	**613,960**
Agua Potable	712,019	900,605	-188,586
Alcantarillado	0	73,511	-73,511
Drenaje y Letrinas	50,000	99,518	-49,518
Urbanización Municipal	818,312	722,786	95,526
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	3,936,013	3,247,983	688,030
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,605,150	1,415,458	189,692
Mejoramiento de Viviendas	490,000	490,309	-309
Caminos Rurales	3,389,558	3,447,315	-57,757
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	356,935	346,378	10,557
Otras Construcciones	120,000	120,164	-164
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,736,386**	**1,694,968**	**41,418**
Amortización de Deuda Pública	1,454,000	1,407,589	46,411
Intereses de Deuda Pública	282,386	287,379	-4,993
Pago de Adefas	0	0	0

Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-5,085	0	-5,085
TOTAL DE EGRESOS	**25,478,808**	**25,449,190**	**29,618**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".